

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 43 Jueves 1 de marzo de 2012 Pág. 4145

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3930 RAMON DAVID REY CARBALLA

D. José Gayo Ydoate, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 41 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 31/11, seguido a instancia de Mutua Universal-Mugenat, contra Ramón David Rey Carballa, se ha dictado resolución de fecha 16-02-2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Ramón David Rey Carballa, en situación de insolvencia total por importe de 5.113,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120010719-1